

En Montevideo, a los dos días del mes de setiembre del año dos mil catorce, siendo la hora catorce y treinta, se reúne el Consejo Ejecutivo de la Organización del Fútbol del Interior. Preside el Sr. Nelder Márquez, con la asistencia de los señores consejeros Sr. Gustavo Gómez Echezarreta, Sr. Gustavo Bares, Sr. Julio García Bedat, Sr. Manuel Román, Dr. Luis Bermúdez Gruni, Sr. Alcides Larrosa, Sr. Juan Brum, Sr. Sergio Gabito, Sr. Eduardo Mosegui, Mtro. Martín Mernies, Sr. Miguel Alfonso, Sr. Julio Vigneaux, Sr. José Dávila, Sr. Franklin Nilo Scarpa y Sr. Ruben Sosa.

En el ejercicio de sus funciones y en el acta el Gerente Cr. Carlos Eduardo Segura

ACTA ANTERIOR

Se aprueba, por unanimidad, el acta No 9 del 26.08.14.

SITUACION SR. CARLOS ANDRADE

El Sr. Márquez da un resumen de la situación generada.

El Sr. Scarpa dice que, en la sesión anterior, realizó un informe sobre el Congreso del Este realizado en la ciudad de Treinta y Tres. Pidió que el tema se tratara hoy para que el Presidente y Tesorero estuvieran presentes, ya que fueron aludidos por el Sr. Andrade en esa ocasión.

Dice que sus palabras fueron correctamente recogidas en el acta 9. Ratifica todo lo que denunció.

El Sr. Román también ratifica lo manifestado y que fuera recogido en actas.

El Sr. García dice que si bien muchas de las cosas que dijo el Sr. Andrade son vinculadas a la Tesorería, no le importa demasiado lo que piensa este señor de él porque tiene la conciencia tranquila.

Dice que le preocupa lo que dice del funcionario Sr. Gustavo Ruiz. Independientemente de las medidas que tome ese funcionario contra el Sr. Andrade por la difamación, dice que tiene que aclarar algunas cosas sobre el punto.

En primer lugar, la actitud del Sr. Andrade no fue con un espíritu constructivo como se aspira de todos los dirigentes del interior. Si vio un error, o lo que él pensaba que era un error, debió establecerlo en el seno de este Ejecutivo o hablar con el Tesorero. Fue de muy mala entraña plantear lo que planteó.

Hay que hacer constar que vino unos días antes del Congreso del Este ha realizar un arqueo sorpresa. La sorpresa se la llevó él porque estaba todo bien. El dinero que debía estar en caja, estaba.

Aclara, para que se sepa, que la oficina de pases va haciendo entregas de dinero a la Tesorería y, normalmente, una vez por semana o cada diez días, se realiza la liquidación. Normalmente la entrega de dinero (y cheques) se realiza alrededor de la hora 17, lo que permite llevar al Banco ha realizarse los depósitos. Es notorio que, en algunos períodos, luego de esa hora puede haber una recaudación más o menos importante, sobre todo en el período de pases AUF.

Dice que hay que hacer hincapié en la honorabilidad del funcionario Sr. Ruiz.

El Sr. Bares consulta si el Consejo Fiscal estableció algo en su informe.

El Sr. García dice que no. Que el Sr. Andrade actuó solo en el arqueo, no surge que lo hiciera en nombre del Consejo Fiscal. Que tampoco habló con el Tesorero para denunciar algo o sugerir algún cambio para mejorar.

Expresa que lo del Sr. Andrade es muy molesto. Vino, actuó y no realizó ningún planteo con sentido constructivo.

Parece ser que hay una animosidad contra el funcionario. Aunque se podría concluir que es una animosidad con la Organización toda.

Dice que, con respecto a gastos del Sr. Gabito, él, como Tesorero, es el responsable. El Sr. Gabito le planteó en su momento cobrar menos. Pero que no iba a permitir que el compañero, designado por el Ejecutivo, tuviera que poner dinero de su bolsillo para cumplir con lo indicado.

Dice que, en el informe del Consejo Fiscal, se plantea el traslado masivo de dirigentes a las finales. Opina que las finales son la fiesta de la Organización por excelencia. Opina que hay que propiciar la ida de los dirigentes. Así también lo esperan los anfitriones.

El Sr. Scarpa dice que, además de lo informado, es muy grave que el Sr. Andrade, junto al Sr. Gustavo Vasconcellos, visitaron a varios dirigentes de la Confederación del Este exhibiendo los comprobantes de gastos.

El Sr. García dice que, cuando se inició este período, se estableció que los viajes se hicieran propiciando el ahorro. Buscando la posibilidad de que en un auto fueran varios.

El viaje de Sr. Gabito sin dudas debía ser en auto, no tenía otra forma de llegar para cumplir con lo que le había encomendado el Ejecutivo.

Dice que, con respecto a gastos de mantenimiento que también fuera tema del Sr. Andrade, todos fueron resueltos por el Ejecutivo. Con precios acordes.

El Sr. Scarpa dice que el Sr. Andrade expresó que se "direccionaban" los trabajos.

El Sr. Mosegui recuerda que, para el trabajo del frente que fue costoso, él mismo trajo una empresa que presupuestó.

El Sr. Brum dice que aparte de ese presupuesto, hubo dos más.

El Sr. García da cuenta que, con respecto al viaje a Córdoba, está preparando un informe complementario a la Comisión del Congreso que estudie el tema. Dice que no hay nada que esconder y que las cosas se hicieron en beneficio de la Organización.

El Sr. Bares manifiesta su asombro porque el Sr. Andrade menciona a la actividad de los funcionarios. Se pregunta desde cuando esa es la función del Consejo Fiscal.

Dice que diariamente habla con el Gerente sobre el trabajo en las oficinas.

Al Sr. Andrade no le compete controlar. Además, es claro que, en su actividad, los funcionarios deban estar en movimiento. Inclusive saliendo de la sede a realizar diligencias.

Le recuerda que, estatutariamente, es al Secretario quien le compete el control. En su caso lo hace apoyado en el trabajo del Pro Secretario Dr. Bermúdez y del Gerente. Luego, si correspondiera, informa al Ejecutivo.

Dice que la actitud del Sr. Andrade lo dejó anonadado. Porque, pocos días antes, cuando hablaron con él en esta sala, parecía que le quedaba claro cuales eran las funciones de cada quien.

El Sr. Bares expresa que el fiscal se ha equivocado. Que para hablar de determinados temas debe tener pruebas. Lo que dijo de los funcionarios se podría considerar como un delito de difamación o de falso testimonio. Le parece que se debe respetar a las personas que trabajan, que tienen una familia atrás. No se puede ensuciar solo para buscar réditos electorales.

El Sr. Scarpa dice que lo que dice el acta anterior fue visto por dirigentes que estuvieron presentes y que ratifican todo lo expresado.

El Sr. Mosegui dice que en la conducta del Sr. Andrade es inentendible que firma un informe con el Consejo Fiscal, dice otra cosa ante la Confederación del Este. Además, cuando tiene que ir al Congreso de OFI para dar cuenta de dicho informe, renuncia.

El Dr. Bermúdez se pregunta si la renuncia se debe a que presentó ante el Congreso del Este una renuncia totalmente inconsistente, con sus funciones y con el informe del Consejo Fiscal.

El Sr. Mosegui dice que eso no cierra. Evidentemente es una maniobra política porque después aparece como candidato en una lista.

El Mtro. Mernies dice que deben tomarse medidas. No es aceptable una conducta como esa.

El Sr. Gabito dice que además es reiterado. El 5 de agosto, en esta sala, el Presidente le explicó que sus informes debían ser al Congreso de OFI. Volvió a hacer lo mismo que antes.

El Sr. Scarpa dice que no es menor de su informe de la semana anterior, la información dada por el Sr. Gustavo Vasconcellos de que el Sr. Auro Acosta renunciaba porque las denuncias del Sr. Andrade eran más graves de lo que pensaba.

El Sr. Gabito dice que, en función a que el Sr. Andrade violó varios de los artículos del Código de Ética, debe ser pasado al Comité de Ética. Así lo propone.

Se aprueba por unanimidad.

El Sr. Bares dice que la renuncia del Sr. Andrade hay que llevarla al Congreso, para que éste resuelva.

11ª COPA NACIONAL DE CLUBES "BASILIO EXPÓCITO"

El Sr. Vigneaux dice que, en su función de veedor del partido anterior, tiene que hacer las siguientes observaciones:

- 1) Le pidió a los árbitros (en la persona del cuarto árbitro) los carnés y las fichas médicas. No cumplieron.
- 2) Nuevamente se jugó buena parte del partido con pelotas no oficiales. El Club Ituzaingó presentó pelotas oficiales que estaban desinfladas y otras de otra marca. Cuando se lo preguntó al árbitro le dijeron que los Clubes se habían puesto de acuerdo. Parece una tomadura de pelo.

El Sr. Scarpa sugiere que, en finales se lleven pelotas nuevas de la Organización y que se les descuenta de lo que se aporta.

El Dr. Bermúdez dice que correspondería la aplicación de una multa. Es algo reiterado. El Club Ituzaingó ya había sido observado por ese tema.

El Sr. Mosegui propone que no se le pague el aporte de la última fase.

El Mtro. Mernies dice que el Club Ituzaingó ha tenido otras irregularidades. Por ejemplo la expulsión de su Presidente quien pretendió ingresar al siguiente partido.

El Sr. Gabito dice que, cuando la expulsión, figuraba como encargado de alcanza pelotas.

El Dr. Bermúdez propone esperar a tomar la decisión luego de la segunda final.

Se aprueba.

Se fijan detalles de la actividad de la próxima semana:

SEXTA FASE - SEGUNDA FINAL - DECIMOSEXTA FECHA

CENTRAL (SAN JOSE) - ITUZAINGÓ (MALDONADO): (Resultado anterior: 2-1): Domingo 7 Setiembre Hora 15:30; Estadio "Casto Martínez Laguarda" de San José; Arbitros de Salto Capital y Paysandú Capital: José De los Santos (Central), Miguel Pereyra y Víctor Rodríguez (Asistentes), Eris Herrera (Cuarto Arbitro de Paysandú). (En caso de lesión del árbitro central, lo sustituye el Sr. Eris Herrera).

Veedores Sres. Consejeros Gustavo Bares y Ruben Sosa.

Encargados de Protocolo Sres. Consejeros Juan Brum y Julio Vigneaux.

12ª COPA NACIONAL DE FUTBOL FEMENINO - COPA URUGUAY NATURAL

Se fijan detalles de la actividad para el próximo fin de semana:

QUINTA FASE - SEGUNDA FINAL - DECIMOCUARTA FECHA

ARACHANAS (MELO) - NACIONAL (ARTIGAS): (Resultado anterior: 0-2): Domingo 7 Setiembre Hora 15:00; Cancha de Salesianos de Melo; Arbitras: Nancy Ripoll (Central de Paso de los Toros), Belén Clavijo (1ª Asistente de Colonia) y Silvia Mesa (2ª Asistente de Maldonado), Noemí Marcela Da Silva (Cuarta Arbitra de T y Tres Interior).

(en caso de lesión de la árbitra central, la sustituye la Sra. Noemí Marcela Da Silva).

22ª CAMPEONATO SUB 15 DEL INTERIOR - "CORREO URUGUAYO" - "ANTEL" - "ANCAP" - "URUGUAY NATURAL"

Se fijan detalles de la siguiente fecha:

PRIMERA FASE - CUARTA FECHA

SERIE A - LIBRE: ARTIGAS

PAYSANDU - BELLA UNION: Sábado 6 Setiembre Hora 16:00; Parque "Estudiantil" de Paysandú; Arbitros de Río Negro Interior: José Duré (Central), Aníbal González y Pablo López (Asistentes). Veedor Cr. Nelson Manzor.

SALTO - COLONIAS AGRARIAS: Sábado 6 Setiembre Hora 16:00; Estadio "Ernesto Dickinson" de Salto; Arbitros de Artigas: Néstor Silveira (Central), Sergio Bicudo y Daniel Cantos (Asistentes). Veedor Sr. Luis Arreseigor.

SERIE B - LIBRE: GUICHON

FLORES - MERCEDES: Sábado 6 Setiembre Hora 15:30; Estadio "Juan A. Lavalleja" de Trinidad; Arbitros de Durazno: Ruben Garro (Central), Lenin Milans y José Alvez (Asistentes). Veedor Sr. Heber Herrero.

YOUNG - FRAY BENTOS: Sábado 6 Setiembre Hora 16:00; Estadio "Juan A. Lavalleja" de Young; Arbitros de Paysandú: Robert Ledesma (Central), Mario Rosas y Miguel Mattiauda (Asistentes). Veedor Sr. Oscar Macedo.

SERIE C - LIBRE: DOLORES

ECILDA PAULLIER - CENTRO SORIANO: Domingo 7 Setiembre Hora 11:00; Parque del Club Independiente de Ecilda Paullier; Arbitros de Colonia Interior: Heber Godoy (Central), Eduardo Castillo y Sebastián Martini (Asistentes). Veedor Sr. Daniel Blanco.

SAN JOSE - COLONIA: Sábado 6 Setiembre Hora 15:30; Parque "Camunda Gil" de San José; Arbitros de Canelones Interior: Julio Alvarez (Central), Claudio Izzi y Sebastián Montenegro (Asistentes). Veedor Prof. Alvaro Ciganda.

SERIE D - LIBRE: PASO DE LOS TOROS

TACUAREMBO - FLORIDA: Domingo 7 Setiembre Hora 20:00; Estadio "Ing. Raúl Goyenola" de Tacuarembó; Arbitros de Paso de los Toros: Mario Mauttone (Central), Mario Bengoechea y Heber Fagúndez (Asistentes). Veedor Sr. Nelson Fernández.

DURAZNO - SAN GREGORIO: Sábado 6 Setiembre Hora 15:30; Estadio "Silvestre O. Landoni" de Durazno; Arbitros de Soriano Capital: Luis López (Central), Gabriel Rivarola y Oscar Sosa (Asistentes). Veedor Dr. Juan Delgado.

SERIE E - LIBRE: TALA

PANDO - MINAS: Sábado 6 Setiembre Hora 16:00; Estadio Municipal de Pando; Arbitros de San José Capital: Alejandro Manrique (Central), José Presentado y Abel Tomassino (Asistentes). Veedor Sr. Sergio Olivera.

SARANDI DEL YI - CANELONES: Sábado 6 Setiembre Hora 16:00; Estadio "Juan R. Carrasco" de Sarandí del Yí; Arbitros de Florida Interior: Charles Carreras (Central), Ricardo Gereda y Luis Echenique (Asistentes). Veedor Sr. Mauro Turrión.

SERIE F - LIBRE: ZONA OESTE

AIGUA - CHUY: Sábado 6 Setiembre Hora 16:00; Estadio Municipal de Aiguá; Arbitros de Treinta y Tres Capital: Angel Taño (Central), José Caetano y Edinson Segovia (Asistentes). Veedor Sr. Hugo Nauge.

ROCHA - MALDONADO: Sábado 6 Setiembre Hora 15:30; Estadio El Tenis de Rocha; Arbitros de Lavalleja Capital: Nelson Navarro (Central), Jorge González y Johny Pereira (Asistentes). Veedor Sr. Luis Macedo.

SERIE G - LIBRE: LASCANO

MELO - TREINTA Y TRES: Sábado 6 Setiembre Hora 18:00; Estadio del Club Salesianos de Melo; Arbitros de Tacuarembó Capital: Luis Borgeaud (Central), Héctor Duarte y Javier Vieira (Asistentes). Veedor Sr. Pablo Matteo.

RIO BRANCO - BATLLE Y ORDOÑEZ: Domingo 7 Setiembre Hora 14:00; Parque "Domingo Uría" de Río Branco; Arbitros de Rivera Capital: Luis Rodríguez (Central), Christian Baéz y Luis Ferreira (Asistentes). Veedor Sr. Enrique Silveira.

ASUNTOS ENTRADOS

Exp. 230: Confederación del Este aclara resolución de su Congreso. Se toma conocimiento.

" 231: Liga Juan Lacaze comunica campeón torneo Clausura de dicha Liga. Se toma conocimiento.

" 232: Club Olmos solicita audiencia. El próximo martes lo recibirá una comisión del Ejecutivo.

" 233: Juzgado Letrado de Paysandú solicita informes si el Sr. Marcelo José González está registrado como agente de jugadores FIFA. Se dará respuesta de que no se tienen registros ni comunicaciones en ese sentido.

" 234: Liga Santa Clara comunica sanciones. Se registra.

" 235: Sr. Carlos Andrade presenta renuncia a la Comisión Fiscal. Se llevará al Congreso para que éste tome resolución.

VARIOS

GESTIONES - El Dr. Bermúdez da cuenta de las gestiones realizadas ante ANTEL.

Asimismo informa que, en la jornada, concurrirá a notificarse a la Dirección Nacional de Deporte de un expediente.

CONGRESO MEDINA - El Sr. Dávila informa sobre el "1er. Congreso Internacional de Ciencia y Tecnología Aplicadas al Fútbol". Recuerda que ya se aprobó el apoyo. En contrapartida se recibirán becas. Se hará difusión por los medios de OFI.

CONSEJO TECNICO ARBITROS - Ingres a sala el Sr. Huber Torres.

Se plantean distintos tópicos concernientes al arbitraje.

El Sr. Mosegui realiza distintos planteos por hechos que se han generado en la competencia (pelotas, carnés, fichas médicas).

El Sr. Torres da algunas explicaciones, reconociendo que en el presente torneo no se realizó una cartilla de instrucciones.

El Sr. Scarpa manifiesta su desagrado con algunos árbitros que realizan un verdadero desconocimiento de los Veedores designados por el Ejecutivo.

Se continúa dialogando en procura de mejorar esas situaciones.

Siendo la hora 16:30 se levanta la sesión.

Próxima reunión: 9 de setiembre hora 14